

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación del servicio de gestión de la cafetería-restaurante del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.**

La forma de adjudicación del contrato será mediante concurso público.

**Garantía provisional:** 500.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, 38, sexta planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de trece días naturales a contar desde la publicación de este anuncio.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, 38, planta baja, el quinto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones, a las trece horas.

El límite del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1995.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, Carlos Rodrigo Illera.—51.222.

### **Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de las obras de reforma del salón de actos del edificio C de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.**

**Expediente:** C-23/95.

**Objeto:** Obras de reforma del salón de actos del edificio C de la ETSI Telecomunicación.

**Presupuesto de licitación:** 10.710.889 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianza provisional:** 214.218 pesetas.

El proyecto completo, planos, presupuesto y pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto, para las empresas interesadas, en el Gabinete de Proyectos y Obras del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, cuarta planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado, segunda planta, en el plazo y horario señalados en el párrafo anterior.

A los efectos prevenidos en el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se autorizarán variantes o alternativas en la ejecución de las obras, que se realizarán de acuerdo con los documentos técnicos que las definen y bajo la dirección y responsabilidad del Facultativo director.

Los licitadores presentarán tres sobres, dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, el título de la obra, el nombre del licitador y su respectivo contenido.

**Lugar de presentación:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, planta «menos 1», de nueve a catorce horas, en días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.6 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo, siempre que cumplan

los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

**Plazo de presentación:** El plazo de presentación expirará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, a las doce treinta horas del día 20 de octubre de 1995.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que originase esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—52.584.

### **Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de diverso mobiliario para la ampliación del comedor de alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.**

**Expediente:** S-13/95.

**Objeto:** Suministro de diverso mobiliario para la ampliación del comedor de alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

**Presupuesto de licitación:** 2.600.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Quince días.

**Fianza provisional:** 52.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, segunda planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

A los efectos prevenidos en el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se autorizarán variantes o alternativas que difieran sustancialmente de las señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Los licitadores presentarán dos sobres, dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, el título del suministro, el nombre del licitador y su respectivo contenido.

**Lugar de presentación:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, planta «menos 1», de nueve a catorce horas, en días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.6 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo, siempre que cumplan los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

**Plazo de presentación:** El plazo de presentación expirará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, a las trece horas del día 20 de octubre de 1995.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que originase esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—52.582.

### **Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de las obras de accesibilidad a aulas y pabellones de laboratorios en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.**

**Expediente:** C-32/95.

**Objeto:** Obras de accesibilidad a aulas y pabellones de laboratorios de la ETSI Telecomunicación.

**Presupuesto de licitación:** 14.143.711 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza provisional:** 282.874 pesetas.

El proyecto completo, planos, presupuesto y pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto, para las empresas interesadas, en el Gabinete de Proyectos y Obras del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, cuarta planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado, segunda planta, en el plazo y horario señalados en el párrafo anterior.

A los efectos prevenidos en el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se autorizarán variantes o alternativas en la ejecución de las obras, que se realizarán de acuerdo con los documentos técnicos que las definen y bajo la dirección y responsabilidad de los Facultativos directores.

Los licitadores presentarán tres sobres, dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, el título de la obra, el nombre del licitador y su respectivo contenido.

**Lugar de presentación:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, planta «menos 1», de nueve a catorce horas, en días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.6 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo, siempre que cumplan los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

**Plazo de presentación:** El plazo de presentación expirará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, a las doce horas del día 20 de octubre de 1995.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que originase esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—52.580.

### **Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, mediante tramitación urgente, para la contratación del suministro de un sistema multicanal de adquisición y análisis de transitorios (expediente 040/95).**

El Rector, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, mediante tramitación urgente, para la adjudicación del suministro que a continuación se indica:

**Objeto:** Sistema multicanal de adquisición y análisis de transitorios (expediente 040/95).

*Presupuesto de licitación:* 7.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Garantías:*

Provisional: 2 por 100 del importe de licitación.  
Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación.

*Plazo de entrega:* Un mes según lo indicado en el pliego de cláusulas.

*Pliego de condiciones:* Los interesados podrán consultarlos, o solicitar su envío por correo al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, número 1, segunda planta, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Lugar de presentación:* Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, número 1, planta baja, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y, de nueve a trece horas, los sábados.

*Plazo de presentación:* El plazo para la recepción de las ofertas comenzará el día siguiente al de la

publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y acabará el decimotercer día natural a las catorce horas, o a las trece horas en caso de coincidir en sábado.

*Documentación que presentarán los licitadores:* La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

*Apertura de ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, número 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas del segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de propuestas (en caso de coincidir en sábado tendrá lugar al día hábil siguiente).

*Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:*

*Capacidad de obrar:* Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

*Solvencia económica y financiera:* Podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de un seguro de indemnización por ries-

gos profesionales, declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances si su publicación es obligatoria en el Estado donde estén establecidas.

*Solvencia técnica:* Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y sus destinatarios, públicos o privados, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.

*Información adicional:* El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vigo, 6 de septiembre de 1995.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.—52.515-5.